

**INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA
II TRIMESTRE DE 2014**

INTRODUCCION

El presente informe contiene la descripción de las actividades y productos desarrollados durante el II Trimestre, enmarcado en el Plan Operativo Anual Reformulado 2014.

Muy importante destacar el inicio del Proyecto de Adaptación al Cambio Climático del Sector Forestal (CLIFOR), con el cual se realizaron jornadas de socialización en las áreas de intervención en las Regiones Forestales de Biosfera del Rio Plátano, El Paraíso, Yoro, Mosquitia, Olancho y Francisco Morazán; durante estas jornadas se presentaron las generalidades del programa objetivos, metas, indicadores, así como la planificación operativa POA 2014. En este sentido se realizó jornada de planificación y fortalecimiento al equipo técnico de las oficinas locales y regionales que se desempeñan en acciones de Desarrollo Forestal Comunitario, en la misma se contó con la participación del Director Ejecutivo de ICF y el Coordinador Internacional de CLIFOR.

1. ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA.

1.1 RESULTADOS DE GESTION

La ejecución de los Resultados de Gestión por cada Objetivo Institucional es la siguiente:

Objetivo 1: Garantizar el manejo eficiente de los recursos forestales, que contribuyan a la productividad, restauración, utilización y sostenibilidad de las áreas forestales productivas.				Desviación	
				Absoluta	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje aprobado	Cantidad o porcentaje ejecutado	A-E	E/A%
Cobertura forestal incrementada.	Número de hectáreas.	0	0	0	0%
Área bajo planes de manejo forestal con enfoque de forestería comunitaria incrementada.	Número de hectáreas.	0	0	0	0%

- ❖ Se mantiene la cobertura forestal en 6.5 millones de hectáreas (Línea de base conforme al último estudio de Cobertura Forestal (Mapa Forestal de Honduras, SAG/PBPR/ICF/2009), mientras no se inicien las actividades de reforestación y forestación programadas a partir del II Semestre del año.

Objetivo 2: Administrar las Áreas Protegidas, las Cuencas Hidrográficas y la Vida Silvestre bajo principios de manejo participativo y sostenibilidad, en cumplimiento a los convenios regionales e internacionales aprobados y ratificados por el Estado.				Desviación	
				Absoluta	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje aprobado	Cantidad o porcentaje ejecutado	A-E	E/A%
Porcentaje de zonas de recarga hídrica bajo planes de manejo.	Porcentaje.	5.55	5.54	0.01	100%
Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo y mecanismo financiero de sostenibilidad.	Porcentaje.	-	-	0.00	0%

El principal resultado de gestión fue el siguiente:

Aprobación de 5 declaratorias de microcuencas:

- ❖ -Quebrada El Anís, Sitio San José, Municipio de El Negrito Yoro, con un área de 57 ha.
- ❖ - Quebrada La Virgen, Sitio Qda La Virgen, Municipio de Catacamas, Olancho, con un área de 186.2 ha.
- ❖ - Quebrada de Planes, Sitio Planes, Municipio de Gualaco, Olancho, con un área de 68.26 ha.
- ❖ - Quebrada Puerto Barrios, Sitio El Pital, Municipio de la Ceiba, Atlántida, con un área de 365 ha.
- ❖ - Quebrada Grande, Sitio El Nuco o Muco, Municipio de Orica, Francisco Morazán, con un área de 52.74 ha.

En relación al resultado “porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo y mecanismo financiero de sostenibilidad” durante el II trimestre se mantiene el porcentaje reportado a diciembre de 2013, debido a que no se programó para este periodo la realización de nuevos planes de manejo ni la readecuación de los ya existentes.

1.2 RESULTADOS DE PRODUCCION A NIVEL DE PROGRAMA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA				RESULTADO ACUMULADO AL TRIMESTRE		CANTIDAD O PORCENTAJE		VARIACION		COSTO		VARIACION	
P	SP	P	A/O	RESULTADO DE PRODUCCION	DESCRIPCION DE UNIDAD DE MEDIDA	APROBADO	EJECUTADO	A-E	E/A%	APROBADO	EJECUTADO	A-E	E/A%
11				Áreas de vocación forestal públicas y privadas forestadas y reforestadas.	Hectáreas.	0	0	0	0%	44,797,836	16,855,330	27,942,506	38%
11				Planes de manejo forestal elaborados bajo el enfoque de Forestería Comunitaria.	Número de planes.	0	0	0	0%	100,528,946	116,191,510	-15,662,564	116%

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA				RESULTADO ACUMULADO AL TRIMESTRE		CANTIDAD O PORCENTAJE		VARIACION		COSTO		VARIACION	
P	SP	P	A/O	RESULTADO DE PRODUCCION	DESCRIPCION DE UNIDAD DE MEDIDA	APROBADO	EJECUTADO	A-E	E/A%	APROBADO	EJECUTADO	A-E	E/A%
12				Planes de manejo aprobados para la gestión integral de los recursos naturales en microcuencas declaradas.	Número de planes.	0	0	0	0%	12,512,523	8,217,971	4,294,552	66%
12				Planes de manejo en áreas protegidas aprobados.	Número de planes.	0	0	0	0%	8,489,363	5,380,944	3,108,419	63%

Durante el mes de junio se realizó la reformulación del POA 2014, por lo que la programación de metas a nivel de Resultados de Gestión (FP-02) y de Productos Finales (FP-03) no se ven reflejadas, ya que las mismas están programadas a partir del segundo semestre.

Es importante destacar actividades realizadas durante el trimestre:

- Firma de 3 nuevos contratos de manejo forestal comunitario cubriendo un área de **14,956.52** hectáreas, beneficiando a **1,523** familias directas e indirectamente a **9,714** personas en 15 Comunidades aledañas al bosque; contribuyendo con estas acciones en dos líneas del Plan de Gobierno: Vida Mejor y Generación de Empleo.

Los contratos suscritos son:

- a) Contrato de Manejo Forestal Comunitario, a la Cooperativa Mixta Brisas de WAMPOOL Ltda. (COMBRIWAL) en Dulce Nombre de Culmi, Olancho.
 - b) Contrato de manejo forestal comunitario en el área nacional "Cabeza de Vaca" con una extensión superficial de 6,763 hectáreas. La firma de este contrato beneficia a más de 290 familias de las comunidades de San José del Potrero, La Majada, La Quema, Agua Fría y Las Cortinas del Municipio de Teupasenti, Departamento de El Paraíso; las cuales están representadas por la Cooperativa Agroforestal Cerro Liquidámbar Limitada.
 - c) Contrato de manejo forestal comunitario en el área nacional "Villa Santa" con una extensión superficial de 6,495 hectáreas. La firma de este contrato beneficia a más de 850 familias de las comunidades de Villa Santa, Las Flores, Los Trozos, Plancitos y El Pastal, Departamento de El Paraíso.
- La realización de 17 Auditorías a planes operativos en bosque nacional, ejidales y privados.
 - Ejecución de 3 Auditorías técnicas en la industria forestal nacional y depósitos de compra venta de productos forestales.
 - 1 evaluación a los contratos de manejo forestal comunitario.
 - 3 auditorías en sitios en los que hubo plagas forestales para verificar la aplicación correcta del control.
 - 12 viveros forestales establecidos para la ejecución del programa de reforestación (uno en cada región forestal).
 - Registro de 136,012 Metros Cúbicos de aprovechamiento forestal a nivel nacional en tenencia nacional, ejidal y privada.

- Aumento de la producción en 7,246 Metros Cúbicos de madera en área nacional.
- Aprobación de 40 nuevos planes de manejo en bosque privado.
- Emisión de 90 certificados de plantación con el fin de promover e incentivar actividades de forestación y reforestación.

En cuanto a la emisión de normas para el manejo forestal sostenible se ha desarrollado lo siguiente:

- Emisión de acuerdo 045A-2013 en relación a tabla de valores por servicios prestados (cobros por trámite de industrias).
- Emisión de Acuerdo 005-2014 en relación al funcionamiento de registro de Técnico Forestal Calificado.

Se están ejecutando algunas consultorías que brindarán apoyo al Departamento de Desarrollo Forestal Comunitario en la suscripción de contratos de manejo forestal comunitario, estas se describen a continuación:

- ✓ Revisión de tramitología para revisión de planes de manejo y planes operativos en áreas nacionales.
- ✓ Análisis de costos de aprovechamiento y operación de las organizaciones agroforestales
- ✓ Revisión de contratos de manejo y contratos de usufructo, con el propósito de revisar aspectos legales para identificar opciones y oportunidades de financiamiento.

2. ANALISIS DE LA EJECUCION FINANCIERA

2.1 Detalle del Presupuesto por Programas y Fuente de Financiamiento

Presupuesto 2014										
Cód.	Programa	Vigente			Ejecutado II Trimestre		Ejecución Acumulada		Saldo Disponible	
		FONDOS NACIONALES		FONDOS EXTERNOS	FN	FE	FN	FE	FN	FE
		FN	FP	FE						
1	ACTIVIDADES CENTRALES	42,295,056	12,448,448	-	17,464,319	-	29,327,428	-	519,180	-
11	DESARROLLO FORESTAL	100,496,504	1,086,469	270,591,962	21,866,056	111,180,801	33,038,859	116,240,655	66,371,176	154,351,307
12	CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE	45,270,885	1,055,141	30,208,426	10,962,138	2,636,791	19,852,778	6,595,874	24,362,966	23,612,552
Total		188,062,445	14,590,058	300,800,388	50,292,513	113,817,591	82,219,065	122,836,529	91,253,322	177,963,859

Fuente: Reporte Consulta Todo ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y momento 2014

El ICF cuenta con un presupuesto total de L. 503,452,891.00, de los cuales se han incorporado en concepto de fondos propios al II trimestre la cantidad de L. 14,590,058.00, teniendo ejecución desglosada del II Trimestre por fuente de financiamiento la cantidad L. 50,292,512.72 fondos nacionales y 113,817,591.46 fuente externa siendo una ejecución global del 41% expresado en L. 205,055,593.83.

2.2 Ejecución Porcentual

Presupuesto 2014											
Cód.	Programa	Vigente			% Ejecutado I Trimestre		% Ejecutado II Trimestre		% de Ejecución Acumulada		
		FN	FP	FE	FN	FE	FN	FE	FN	FE	
1	ACTIVIDADES CENTRALES	42,295,056	12,448,448	-	22%	0%	4%	0	69%	0%	
11	DESARROLLO FORESTAL	100,496,504	1,086,469	270,591,962	1%	2%	22%	4%	33%	43%	
12	CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE	45,270,885	1,055,141	30,208,426	19%	13%	24%	9%	44%	22%	
Total		188,062,445	14,590,058	300,800,388	17%	3%	27%	38%	44%	41%	

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2014

2.3 Ejecución Porcentual por Programa

Del presente año, al II Trimestre específicamente para fondos nacionales y fondos externos se ha ejecutado el 44% y 41% respectivamente del presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2014. Es importante recalcar que de la ejecución del presupuesto total de la institución hasta este año es del 41%.

Cód.	Programa	Presupuesto	Ejecución Total al II Trimestre
1	ACTIVIDADES CENTRALES	54,743,504.00	54%
11	DESARROLLO FORESTAL	372,174,935.00	40%
12	CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE	76,534,452.00	35%
TOTAL		503,452,891.00	41%

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2014

El porcentaje de ejecución por programa está compuesto por 54% para Actividades Centrales, Desarrollo Forestal 40%, Conservación de las Áreas Protegidas y Vida Silvestre de 35%, teniendo una ejecución del 41% a nivel general de presupuesto vigente aprobado.

2.4 Desglose Ejecución Institucional por Clase del Gasto

Para 2014 se efectuó una ejecución acumulada del 38% en gasto de Servicio Personales, seguidamente de un 39% en Servicios No Personales, Materiales y Suministros del 21%, para Bienes Capitalizables 21% y en transferencias y Donaciones 75% del monto presupuestado por cada uno de las clases del gasto para el 2014.

EJECUCION POR CLASE DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
10000 SERVICIOS PERSONALES	168,320,457.00	64,007,596.02	38%
20000 SERVICIOS NO PERSONALES	215,589,414.00	84,761,313.69	39%
30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	22,694,096.00	4,685,253.09	21%
40000 BIENES CAPITALIZABLES	39,124,925.00	8,213,061.08	21.0%
50000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	57,723,999.00	43,388,369.95	75%
TOTAL	503,452,891.00	205,055,593.83	41%

Fuente: Reporte Consulta Todo ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y momento 2014

3. LOGROS E IMPACTOS

- Firma de convenio de cooperación técnica y fortalecimiento interinstitucional con la Asociación Mesa de ONG'S Comanejadoras de Áreas Protegidas de Honduras MOCAPH, a fin de formalizar la colaboración existente entre las instituciones, ya que ambas poseen objetivos e intereses comunes enfocados en la conservación de los ecosistemas. Con la firma del convenio que tendrá una duración de cinco años se pretende, facilitar la interacción entre el ICF-MOCAPH, estableciendo formas de colaboración, coordinación, mediante mecanismos de comunicación y modalidades de ejecución de las acciones a desarrollar.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- a) Sobre el seguimiento del Plan Operativo Anual, se ha participado en mesas de trabajo con los subdirectores de Manejo Forestal y de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, con el fin de atender inquietudes presentadas por cada Departamento y también evaluar el cumplimiento de las metas establecidas.
- b) El porcentaje de ejecución por programa está compuesto por 54% para Actividades Centrales, 40% para Desarrollo Forestal y 35% para Conservación de las Áreas Protegidas y Vida Silvestre de teniendo una ejecución del 41% a nivel general de presupuesto vigente aprobado.

4.2 RECOMENDACIONES

1. Realizar giras de monitoreo, seguimiento y acompañamiento oportuno a las Regiones Forestales y Proyectos.
2. Se debe plantear un mayor nivel de interrelación de comunicación interna y de coordinación entre otros Departamentos y proyectos. Esto facilitaría el tener las mismas fuentes de información y no duplicar esfuerzos al momento de ejecutar las actividades propuestas.
3. Cumplir con lo establecido en el Plan Operativo Anual, ya que con la reformulación de POA casi todas las metas se verán reflejadas a partir del II Semestre.